

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC: 0062819/2017 CORDOBA, 2 6 DIC 2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la vacante solicitada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-02-2018, la renuncia presentada el Lic. Nicolás ARISNABARRETA (Legajo 49.902), al cargo de Profesor Ayudante B código 121 -interino- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Lic. Nicolás ARISNABARRETA (Legajo 49.902), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del 01-02-2018 y hasta el 31-03-2018, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El Lic. Arisnabarreta. deberá concurrir a la Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

2251

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC